

* Tampoco tuvieron la suerte de que se respetara su sepulcro la fundadora del convento de la Piedad y otros caballeros de su linaje enterrados en su linda iglesia, de gusto gótico degenerado y de transición al plateresco. De su fundación dejó curiosas noticias el citado cronista Torres.

* «Mucha parte del sitio donde está edificado, era barrio de judíos. Esto constá por el privilegio que dió D. Juan I á D.^a Aldonza de Ayala, mujer segunda de Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo mayor de dicho Rey, Señor de Hita y Buitrago, que murió en la de Aljubarrota: fuéronle estos barrios consignados en dicho privilegio, y así quiso Dios de este barrio tan sucio y profano hacerle vaso trasparente de virtud y santidad. Otra parte del sitio era de los frailes de la Merced y allí tenían una casa que les servia de enfermería en tiempo de verano, por ser su convento enfermo en los caniculares. Despues de todo esto, D. Antonio de Mendoza, hijo de D. Diego Hurtado de

ga, Tovar, Guzman y Mendoza, Marqués de Andia, de la Ribera y de Auñon, Señor de Arbolleque, Caballero de la Orden de Carlos III y primer Caballerizo de la Princesa de Asturias. Se trasladó á este Panteon en 27 de Marzo de 1786 y su Muger la Exema. Sra. D.^a Petra Vigil de Quiñones, Alamos y Miranda, Osorio Beaumont, Marquesa de Villasinda, Condesa de Sevilla la nueva, Dama de la Real Orden de María Luisa. Falleció en 18 de Diciembre de 1697.

Aquí yace el Excmo. Sr. D. Juan Remigio de Sabedra, Ramirez de Baquedaz, Duque de Ribas, Gentil hombre de Cámara de S. M. con egercicio. Exento de Reales Guardias de Corps. Valeroso soldado en la guerra de la independencía. Falleció en 15 de Mayo de 1834. R. I. P.

Aquí yace la Exema. Sra. D.^a María Dominga Ramirez de Baquedaz, Vigil de Quiñones, Zuñiga y Guzman, Marquesa de Andia, de Villasinda, de Auñon y de la Ribera, Duquesa Viuda de Ribás, Grande de España, etc. Falleció el 8 de Marzo de 1848.

En la iglesia de Santa María existen también otros dos sepulcros notables.

El uno está situado al lado del Evangelio de la Capilla mayor con la inscripción siguiente:

«Este bulto es del honrado Juan de Morales, tesorero de los muy altos, é muy poderosos señores D. Fernando é D.^a Isabel, Reyes de Castilla, é de Leon, é de Aragon, é de las dos Sicilias, é de Gerusalen, é de Granada. Falleció á 22 de Abril de 1502 años.»

El otro sepulcro se halla situado en la Capilla de la Purificación, que está al lado de la Epístola del altar mayor, es de mármol con la estatua yacente de D. Alonso Yañez de Mendoza, dignidad de la Santa Iglesia de Toledo y persona á quien el gran Cardenal encargó siempre los asuntos de mayor confianza. Murió D. Alonso Yañez en 1514.

Mendoza, primer Duque del Infantado, y de D.^a Brianda de Luna, su mujer, hija de Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Acoron y Homar y de D.^a María de Luna, su mujer, hizo allí casas para su vivienda, siendo las puertas principales de ellas, aquellas por las que se entra al torno, las cuales están adornadas de trofeos labrados en las piedras del pórtico; con razon los puso, porque fué valiente Capitan, y en las guerras de Granada acaudilló la gente de Guadalajara: murió sin hijos, y así su sobrina la Sra. D.^a Brianda de Mendoza y Luna, hija de los Excelentísimos Sres. D. Íñigo Lopez de Mendoza y de D.^a María de Luna, segundos Duques del Infantado, edificó en las dichas casas este convento, llamándole de la Piedad, en memoria de la poca que se tuvo con su abuelo el Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna.

* »Fundóle con licencia y Breve del Papa Clemente VII, en el año de 1524, dejando por Patronos á los Excmos. Sres. Duques del Infantado, y por protectora á la ciudad, y así ella nombra en cada un año un Comisario para que cuide de lo que se le ofreciere á esta Casa que es de las mas lucidas de la provincia; toda por dentro y fuera es muy bien edificada. Dejó la Señora D.^a Brianda toda su hacienda á esta Casa y un Colegio de Doncellas agregado á ella, en el cual quiso que se criasen en honestidad y santas costumbres, estando á cargo para este efecto de algunas espirituales Religiosas, y que si despues quisiesen ser monjas las ayudasen para este fin santo...

* »Tienen facultad los Duques Patronos de esta Casa de nombrar las monjas que hubieren de entrar sin dote, que son veinte. Y las cinco han de ser de su linaje y á las otras quince se las puede pedir á cada una cincuenta mil maravedises.

* »Tiene el Convento un buen patio y en él gozan las monjas diferentes fiestas; en varias ocasiones se han hecho allí grandes altares, y desde las ventanas (que están altas y tienen celosías) han cantado las Religiosas en las procesiones sonoras letras (a).

(a) Véase en el capitulo anterior la costumbre que tenían los Duques del Infantado de hacer lo mismo en su palacio.

* »El Comendador mayor de Aragon, D. Diego Lopez de Zúñiga fué bienhechor de este Convento, blanqueó la Iglesia, pulió y doró las rejas de la capilla mayor y coro de las monjas y dejó tapicerías á la Iglesia, la cual es capaz, alegre y hermosa, y alrededor del alto de ella tiene escrito el rótulo siguiente:

* «Esta Iglesia y Monasterio de Nuestra Señora de la Piedad »desde los fundamentos edificó la Ilustre Sra. D.^a Brianda de »Mendoza y Luna, hija de los Ilustres Sres. D. Iñigo Lopez de »Mendoza y D.^a María de Luna, Duques del Infantado, y dotóla »en la renta necesaria para las monjas y doncellas y gasto de la »casa y limosnas de los casamientos: acabóse año de 1530 »años.»

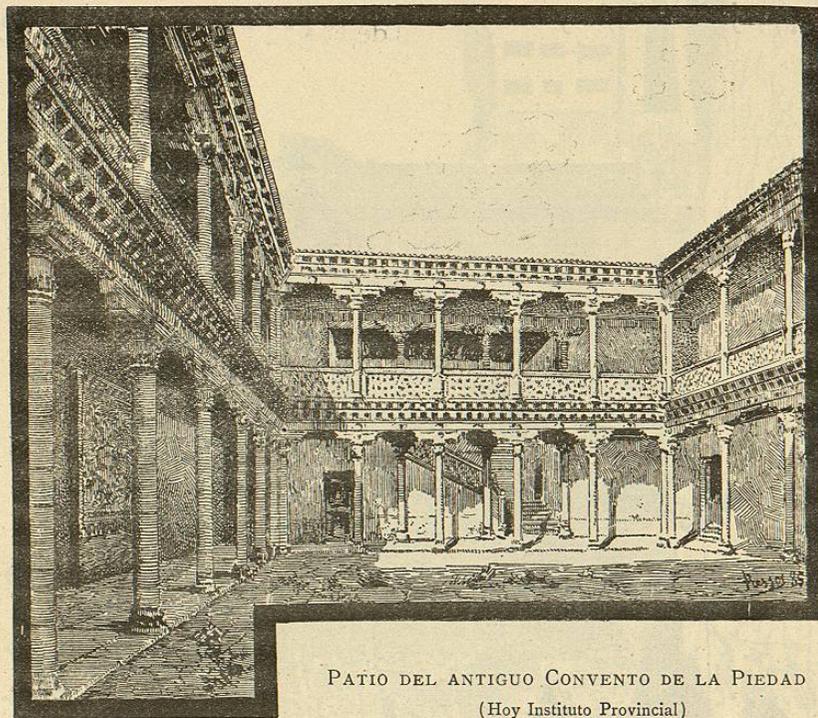
* »La Sra. D.^a Brianda está enterrada en la capilla mayor, en un sepulcro suntuoso y elevado, curiosamente labrado de alabastro, cubierto todo de una hermosa piedra de jaspe, con primor acabada: para las festividades y dias señalados tiene ricos paños de brocado con que la cubren.

* »Á los lados de la capilla mayor, al pié de dos altares correspondientes, están sepultados los dos hermanos y grandes Caballeros; al lado del Evangelio D. Bernardino de Zúñiga y Mendoza, gran Prior de San Juan en Castilla, y á la parte de la Epístola Diego Lopez de Zúñiga, del hábito de Santiago, Comendador mayor de Aragon y General de las costas del reino de Granada, cuyas insignias militares están pendientes de aquellas paredes.»

* Nada de esto queda ya sino el patio del convento, de graciosa arquitectura, que debió concluirse también hacia el año 1530, antes citado, como ella misma lo indica. Allí instaló un Instituto de segunda enseñanza, harto modestamente, D. Pedro Gómez de la Serna, en Setiembre de 1837, gracias á lo cual ha podido conservarse y aun restaurarse de las injurias del tiempo al cabo de tres siglos.

* Pero la iglesia y gran parte del edificio restante fueron convertidas en cárcel pública. De la iglesia abandonada sólo

quedan los ruinosos muros, hundida su hermosa bóveda de elegante gótica crucería, y los sepulcros de D.^a Brianda y los dos hermanos Zúñiga han desaparecido con sus profanados restos.



PATIO DEL ANTIGUO CONVENTO DE LA PIEDAD
(Hoy Instituto Provincial)

* Algo profanó también la fachada del edificio contiguo á la iglesia, la torpe abertura de ventanas que en ella se hizo para el salón que allí construyó la Diputación provincial (a) durante su pasajera estancia en aquel recinto. Afortunadamente ésta en época más reciente se ha trasladado ya al elegante y cómodo (b) edificio, que honra á su dignidad y buen gusto y de paso á la provincia y á su capital (c). La fachada del edificio sencilla

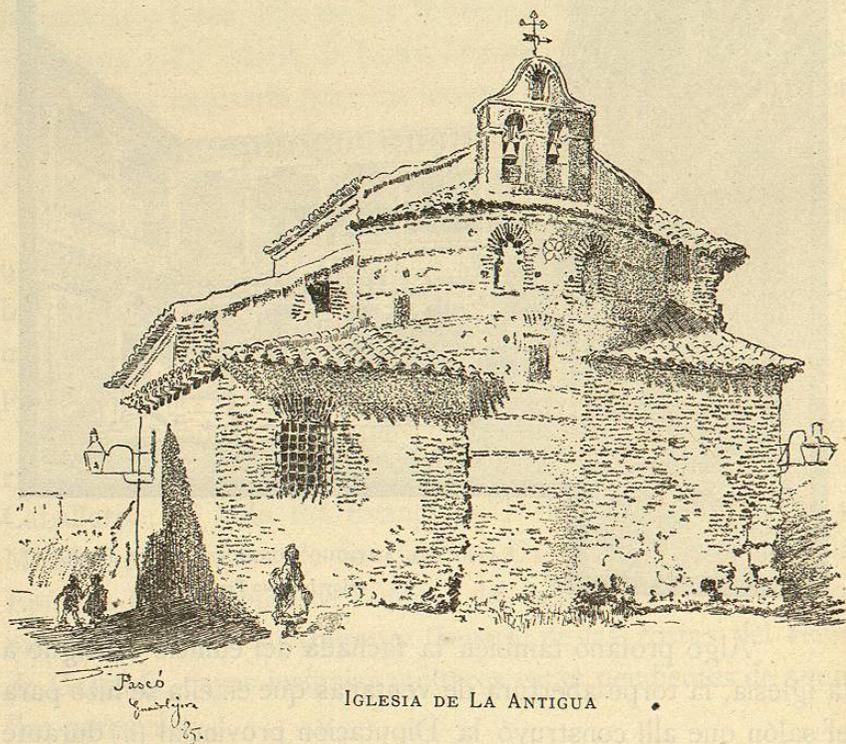
(a) Denunció este hecho á las Reales Academias de la Historia y San Fernando el Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos.

(b) Menos la escalera: los patios adornados al estilo llamado mudejar ofrecen un aspecto agradable.

(c) En elogio de su Diputación y de la honradez de aquella provincia y su buena administración, hay que decir que parece imposible, dadas las condiciones

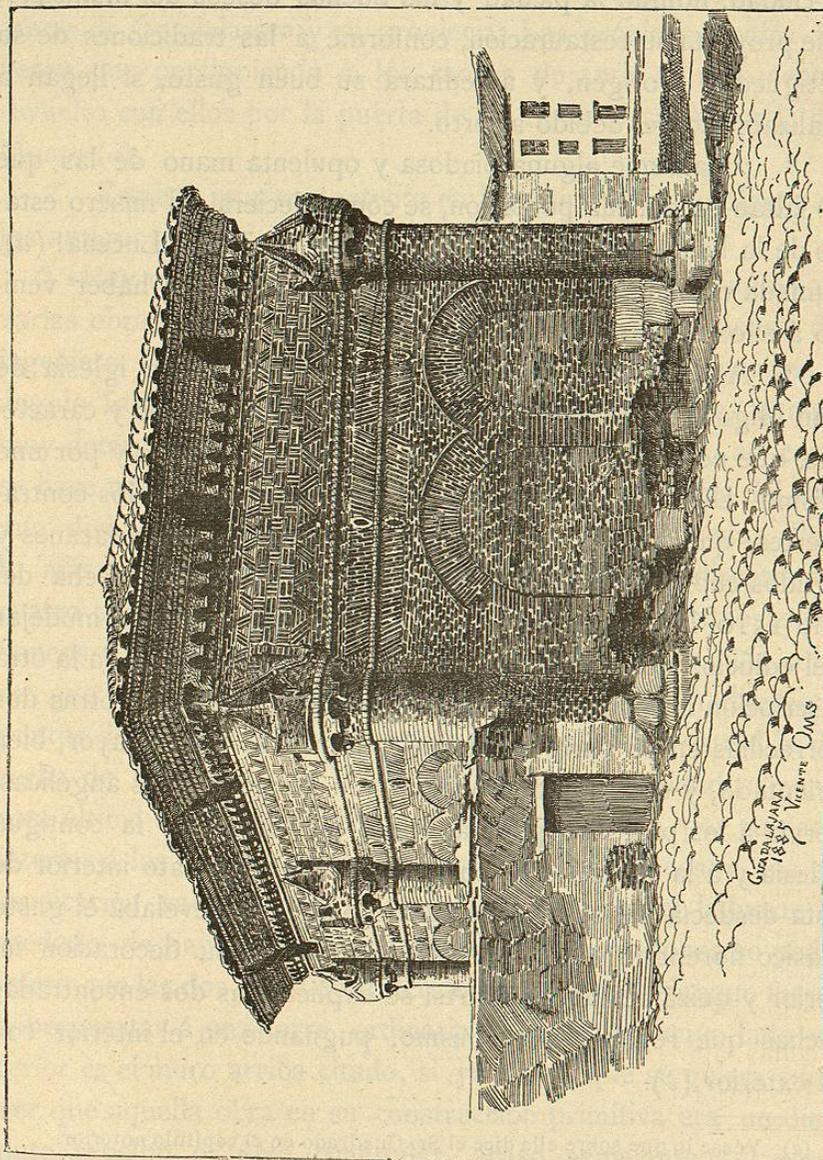
pero elegante, ostenta en medallones los bustos de algunos de sus hijos célebres.

* La nueva cárcel construída también de nueva planta y con arreglo á los adelantos del sistema celular y de aislamiento, en paraje ventilado y extramuros de la población, es otro de los



nuevos edificios que la honran, y con qué se logrará no sólo la ventaja de moralizar á los desgraciados hijos del crimen, ó de faltas, sino su comodidad y mejora y el aislamiento del antiguo monasterio de la Piedad.

de su suelo, pueda sostener sus cargas con la puntualidad que lo hace, y que se echa de menos en más ricas provincias, sosteniendo ésta con gran decoro no solamente las cargas de Instrucción pública y Beneficencia, sino también las Artes, subvencionando á varios hijos de la provincia que la honran.



* Algunas mejoras hechas en la muzárabe y veneranda aunque modesta iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de la ciudad, honran la piedad y los buenos deseos del municipio, que proyecta su restauración, conforme á las tradiciones de su antigüedad y origen, y acreditará su buen gusto, si llegan á realizarse con el debido acierto.

* ¡Ojalá que alguna piadosa y opulenta mano de las que no faltan en aquella población, se compadeciera del mísero estado de la linda, histórica y desgraciada capilla de Lucena! (a), llamada comunmente la capilla de las Urbinas, por haber venido á ellos el patronato de la fundación (b).

* Aquella linda capilla adyacente á la antigua iglesia de San Miguel del Monte, presentaba tan distintos tipos y caracteres, que no se puede creer fuera hecha de una vez y por uno mismo. Unas letras que existen todavía en uno de los contrafuertes, que á modo de torreones con figurados matacanes y agudos cupulines flanquean la capilla, conservan la fecha del año 1510, la cual reclama la estructura misma en todo mudejar del edificio, bien agena del arte en 1540, fecha que le da la otra inscripción más conocida. Una tribuna flanqueada por otras dos torrecillas en su parte occidental y frente al altar mayor, bien orientado, y dedicado á la Virgen y á las jerarquías angélicas, servía á los patronos para asistir á los oficios de la contigua iglesia y á la vez á los de su capilla. Mas el ornato interior de ésta desdecía de su arquitectura española, y revelaba el gusto clásico florentino y el plateresco de 1540 en su decoración interior y quizá restauración. Así se explican las dos encontradas fechas que revela el arte mismo, pugnando en el interior con el exterior (c).

(a) Véase lo que sobre ella dice el Sr. Quadrado en el capítulo anterior.

(b) Vendida la capilla por los patronos, sirve hoy de cuadra y almacén, y aún hay que dar las gracias á su actual poseedor por no haberla arruinado, como más de una vez se intentó.

(c) Algunos frescos que se conservan, aunque deteriorados, representan las virtudes cardinales: la Prudencia con la serpiente, la Fortaleza con el león, la Templanza con el freno.

* Igual desgracia ha cabido á sus antiguos muros que recordaban la tradición de la entrada nocturna de Alvar Fáñez dentro de su recinto, que cual glorioso recuerdo ostentan las armas de Guadalajara y su provincia. Las crónicas locales refieren que persiguiendo á los moros durante el sitio, entró revuelto con ellos por la puerta de la Feria y salió por la del Monte (a).

* Escritor muy competente en la materia decía hablando de los antiguos muros de Guadalajara (b).

* «Hay en el antiguo perímetro de la Ciudad de Guadalajara varias obras muy interesantes para la historia de la ciencia del ingeniero. Una de ellas es el torreón con flancos, que cubría el ángulo frontero al convento de las Bernardas y que, aunque muy deteriorado, no deja lugar á duda en su traza, así como se hace notar por su construcción la torre de la puerta del Alámin, dividida en dos naves con tres pisos sobre bóvedas. Pero lo más importante para la cuestión que aquí se discute son cuatro obras en forma de baluarte, de caras poco extensas con flancos muy prolongados y casi todos perpendiculares á la cortina, que se conservan más ó menos deteriorados en diferentes puntos del mismo recinto, y señaladamente la que está á la derecha de la puerta de Bejanque. Examinada cuidadosamente esta última obra, se encuentra un muro que llega por su parte interior á los encuentros de las caras con los flancos, y una comunicación subterránea que une dicha obra con el baluarte inmediato de Santo Domingo. De estas observaciones se podrá inferir que las dos caras del referido baluarte de Bejanque fueron sobrepuestas á una torre ordinaria rectangular, cuyo lado exterior es el muro arriba citado, si ya no es que se quiera suponer que aquella obra en su construcción primitiva era un diminuto rebellín ó torre triangular, acaso semejante á las que

(a) La puerta de la Feria tomó el nombre de Alvar Fáñez; la del Monte el de Mercado de Santo Domingo.

(b) En el resumen histórico del arma de ingenieros.